

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 010 -2014/GTH/RENIEC

Lima, 03 ENE. 2014

VISTO:

El Memorando N° 000013-2014/GOR/RENIEC (02ENE2014) de la Gerencia de Operaciones Registrales, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Gerencial N° 000315-2013/GTH/RENIEC (31MAY2013), se encargó al señor JULIO ALÉXIS VÁSQUEZ VALDERRAMA, como Jefe responsable de la Oficina Registral San Juan de Miraflores 2 de la Jefatura Regional 10 – Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante la Resolución Gerencial N° 000234-2013/GTH/RENIEC (30ABR2013), se encargó a la señorita ANA ESPERANZA RODRÍGUEZ BEST, como Jefe responsable de la Oficina Registral Quilca de la Jefatura Regional 10 – Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, en virtud a la Resolución Gerencial N° 000605-2013/GTH/RENIEC (04OCT2013), se encargó al señor JOSÉ CRISTOBAL BELLMUNT ALLAIN, como Jefe responsable de la Oficina Registral Callao de la Jefatura Regional 10 – Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, a través del Memorando del Visto, el Gerente de Operaciones Registrales comunica que los Jefes responsables de las Oficinas Registrales citadas en los párrafos precedentes, harán uso de su descanso físico vacacional, del 06 de enero al 04 de febrero de 2014, del 15 al 24 de enero de 2014 y del 06 al 25 de enero de 2014, respectivamente, por lo que, propone que se encargue a los siguientes servidores quienes laboran en las áreas respectivas, conforme se detalla en el cuadro;

Servidor Encargado	Oficina Registral	Periodo de Encargatura
Ray Leonard Vicente Cabrera.	Oficina Registral San Juan de Miraflores 2.	Del 06 de enero al 04 de febrero de 2014 y en adición a los servicios que presta.
Katia Daisy Cabrera Zúñiga.	Oficina Registral Quilca.	Del 15 al 24 de enero de 2014 y en adición a los servicios que presta.
Ernit Elizabeth Valencia Rodríguez.	Oficina Registral Callao	Del 06 al 25 de enero de 2014 y en adición a los servicios que presta.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 451-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos (hoy Gerente de Talento Humano) la facultad para emitir

Resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen a los Jefes de las Oficinas Registrales, a propuesta de la Gerencia de Operaciones Registrales, a través de Resoluciones Gerenciales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el uso del descanso físico vacacional del señor **JULIO ALÉXIS VÁSQUEZ VALDERRAMA**, Jefe (e) de la Oficina Registral San Juan de Miraflores 2 de la Jefatura Regional 10 – Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 06 de enero al 04 de febrero de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, en adición a los servicios que presta, al señor **RAY LEONARD VICENTE CABRERA**, el cargo de Jefe de la Oficina Registral San Juan de Miraflores 2 de la Jefatura Regional 10 – Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 06 de enero al 04 de febrero de 2014.

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR, el uso del descanso físico vacacional de la señorita **ANA ESPERANZA RODRÍGUEZ BEST**, Jefe (e) de la Oficina Registral Quilca de la Jefatura Regional 10 – Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 15 al 24 de enero de 2014.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, en adición a los servicios que presta, a la señora **KATIA DAISY CABRERA ZUÑIGA**, el cargo de Jefe de la Oficina Registral Quilca de la Jefatura Regional 10 – Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 15 al 24 de enero de 2014.

ARTÍCULO QUINTO.- AUTORIZAR, el uso del descanso físico vacacional del señor **JOSÉ CRISTOBAL BELLMUNT ALLAIN**, Jefe (e) de la Oficina Registral Callao de la Jefatura Regional 10 – Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 06 al 25 de enero de 2014.

ARTÍCULO SEXTO.- ENCARGAR, en adición a los servicios que presta, a la señora **ERNIT ELIZABETH VALENCIA RODRÍGUEZ**, el cargo de Jefe de la Oficina Registral Callao de la Jefatura Regional 10 – Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 06 al 25 de enero de 2014.

ARTÍCULO SÉTIMO.- REMITIR, copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Operaciones Registrales y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
Gerente de Talento Humano
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL

BPS/hra